

En este número de Endoscopia

Félix Téllez Ávila

Editor en Jefe

El presente número es de significado especial para Endoscopia y para la Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal (AMEG), ya que es el primer número de la revista con nuestra nueva casa editorial, Permanyer. Estamos seguros de que juntos en esta nueva etapa, la AMEG y Permanyer lograremos elevar el nivel académico de nuestra revista e iniciar el camino hacia la indexación. Sin duda es un reto que tomamos con entusiasmo todos los que participamos directa o indirectamente en la edición de la revista con el compromiso irrevocable de dar lo mejor de nosotros mismos en beneficio de nuestra publicación. Invitamos a todos: administrativos, Comité directivo de la AMEG, Comité editorial, revisores y de manera especial a los autores para que en esta nueva etapa demos nuestro mejor esfuerzo.

En el presente número de Endoscopia se incluyen trabajos muy interesantes realizados en nuestro país. Se incluyen en esta ocasión principalmente trabajos relacionados con la vía biliar y el ultrasonido endoscópico. En el trabajo de la Dra. Balderas-Garcés se muestra la experiencia en un escenario clínico muy interesante: pacientes con síntomas abdominales y estudios no invasivos normales. Actualmente no existe un protocolo recomendado que seguir respaldado por evidencia clara en este grupo de pacientes y muy

probablemente este dependa del médico tratante, por lo que algunos pueden decidir realizar cirugía y otros observación. En el estudio de la Dra. Balderas-Garcés se pone de manifiesto que el realizar un ultrasonido endoscópico puede ser una buena alternativa allí donde se cuente con el recurso. Además de lo anterior, el trabajo aporta datos interesantes sobre cuestiones no descritas de manera amplia en la literatura: cuáles son las alteraciones por ultrasonido endoscópico en los pacientes con colecistitis aguda. El trabajo orienta la búsqueda de los ultrasonografistas cuando nos enfrentemos a estos casos.

En este mismo número se reporta la experiencia de un centro de tercer nivel en relación al tratamiento de pseudoquistes pancreáticos por medio de ultrasonido endoscópico. Hasta el momento, la decisión sobre si estos procedimientos deben hacerse con los pacientes hospitalizados o pueden realizarse de manera ambulatoria no está muy clara y generalmente queda a consideración del médico tratante. En el presente estudio podemos ver cómo el realizar estos procedimientos con pacientes ambulatorios es factible y no representa en sí mismo un riesgo.

Sin más, les invitamos a que lean detenidamente este número y sus trabajos, con los que estamos seguros de que, al igual que nosotros, van a disfrutar.

Correspondencia:

*Félix Ignacio Téllez-Ávila

Departamento de Endoscopia Gastrointestinal

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Vasco de Quiroga, 15

Col. Belisario Domínguez, Sección XVI, Del. Tlalpan

C.P. 14080, Ciudad de México, México

E-mail: felixtelleza@gmail.com

0188-9893/© 2018. Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal, publicado por Permanyer México SA de CV, todos los derechos reservados.

Disponible en internet: 05-02-2019

Endoscopia. 2019;31:3-3

www.endoscopia-ameg.com